

NOSOTROS

Soluciones Turísticas RNT 63341 es una marca de Grupo C&M .Co SAS NIT 901234891 - 9. Somos una agencia operadora comprometida con el progreso de la región. Con alianzas estamos desarrollando productos y servicios de alta calidad. Actualmente estamos creando el conjunto de servicios turísticos granaventura.co® trabajando con partners y proveedores en busca de ofertar lo mejor del mercado, aplicando técnicas innovadoras y de protección ambiental en la prestación del servicio.

POLÍTICA DE SOSTENIBILIDAD

Soluciones Turísticas es una agencia de viajes operadora que cumple los requisitos legales en aspectos turísticos, económicos, laborales y ambientales, que consolida la oferta turística del Eje Cafetero desde alojamiento, parques temáticos, experiencias, turismo de aventura y naturaleza entre otros; con el fin de integrar y/o solucionar las necesidades de los turistas y operadores de la región. Logrando mostrar a nacionales y foráneos la majestuosidad del paisaje, sus recursos hídricos, la cultura cafetera, así como la hospitalidad de la gente de nuestra región, lo anterior todo enmarcado bajo los más estrictos principios ambientales, turísticos, éticos, legales y sustentables.

La Agencia está comprometida con el cuidado de los recursos naturales, la protección y no contaminación de los afluentes. Buscando así la generación de empleo y la capacitación de las personas de la zona de influencia, promoviendo la sostenibilidad ambiental, social y cultural del Paisaje Cultural Cafetero y la viabilidad económica de la empresa.

POLÍTICA DE RESERVA

Se hace con anticipo del 50% sobre el valor total del servicio, en caso de no haber condiciones para la empresa prestar el servicio, será reembolsado al cliente el valor del anticipo menos el costo de la transacción (costo no aplica para transferencias bancarias y pagos en efectivo). Cuando el usuario de los servicios turísticos incumpla por no presentarse o no utilizar los servicios pactados, el pago del anticipo no será reembolsado de acuerdo al artículo 65 de la ley 300/96.

Nota: Los servicios pactados se soportaran vía correo electrónico y/o por escrito

La empresa se compromete ante el turista a cumplir con el recorrido acordado con el cliente, para el cumplimiento de este, debe estar totalmente cancelado el valor del paquete turístico.



BALSAJE POR EL RÍO LA VIEJA

Para las actividades al aire libre y en contacto con la naturaleza, es una invitación a disfrutar al máximo la alegría, el descanso, la relajación, la admiración de nuestra riqueza, el baño en las frescas aguas de su amigo el Río; donde las ricas corrientes le harán dejar todos los temores que tanto lo detienen a ser más fuertes en su lucha diaria. Allí no encontrará paredes, ni muros, ni redes, ni rejas que lo limiten, solo el placer y la emoción que desfoga con fuerza al sentir la libertad y belleza que uno de los lugares más biodiversos del mundo nos ofrece.

BALSAJE GRANAVENTURA.CO® Tiene 4 líneas de servicio

INCLUYE:

Transporte ida y regreso al río, Almuerzo (fiambre) acompañado de gaseosa, tinto y pandebono, seguro, parada para visitar atractivos (Cascadas).

- Se pueden recoger en el hotel sin costo adicional solo si están ubicados en el perímetro incluido (Ver Perímetros más abajo)
- La entrada a la cascada es opcional, si es la ruta 2 tiene costo adicional y en ambas rutas está sujeta a disponibilidad. Hay 3 cascadas en las 2 rutas pero por cada recorrido solo se visita una.
- El almuerzo es un delicioso fiambre, sudado de pollo y/o carne acompañado de arroz, papa, yuca, huevo cocido, maduro todo envuelto en hoja de plátano
- Para el almuerzo hay opción vegetariana pero debe solicitarlo y confirmarlo al momento de diligenciar los datos de reserva.
- Para poder registrar sus datos en la póliza de seguro es necesario enviar en la reserva o registrar el día del servicio: Nombre, Apellidos y Número de identificación (cédula, tarjeta de identidad o pasaporte) de cada persona.

PERÍMETROS INCLUIDOS PARA EL TRANSPORTE (DESDE MONTENEGRO)

- Vía a Circasia – Hasta la Cabaña.
- Vía a Quimbaya – Sobre la vía hasta Quimbaya.
- Vía a Armenia – Hasta pantanillo.
- Vía a Pueblo Tapao – Hasta Pueblo Tapao.

Si el servicio es por fuera del perímetro mencionado tendría un costo adicional.

Nota. Necesitamos que la ubicación del hospedaje sea detallada con la vereda y un punto de referencia.



TOUR BALSAJE GENERAL

Este tour se caracteriza por compartir el servicio con más usuarios, cada balsa y jeep tiene capacidad para 12 personas así:

- La acomodación en el Jeep es de pie y los recorridos (ida y regreso) tienen una duración aproximada de 30 minutos cada uno.
- La acomodación en la balsa es todos sentados.
- La hora de encuentro es programada por la empresa.
- Opcional: Puede contratar el servicio de Jeep adicional por \$120.000 + IVA cada vehículo.

TARIFA POR PERSONA

- De 6 años en adelante \$68.000 + IVA
- De 3 a 5 Años \$35.000 + IVA
- De 6 meses a 2 años \$3.000 +IVA

Si el grupo es superior a 35 personas envíanos un email a info@balsaje.com.co

Vigencia Tarifas: Hasta el 31 diciembre 2020



TOUR BALSAJE EXCLUSIVO

Este tour se caracteriza por no compartir el servicio con más usuarios diferentes al grupo, cada balsa y jeep tiene capacidad para 12 personas pero solo van las personas acordadas así:

- La acomodación en el Jeep es 8PAX sentados y 4PAX de pie (ida y regreso) tienen una duración aproximada de 30 minutos cada uno.
- La acomodación en la balsa es todos sentados.
- La hora de encuentro se acuerda con el cliente.
- Pueden llevar mascotas
- Opcional: Puede contratar el servicio de Jeep adicional por \$120.000 cada vehículo.

TARIFAS

- 1 a 4 PAX \$530.000 + IVA, 5 PAX \$560.000 + IVA, 6 PAX \$590.000 + IVA, 7 PAX \$620.000 + IVA, 8 PAX \$650.000 + IVA, 9 PAX \$680.000 + IVA, 10 PAX \$710.000 + IVA, 11 PAX \$740.000 + IVA, 12 PAX \$770.000 + IVA

Si el grupo es superior a 35 personas envíanos un email a info@balsaje.com.co

Vigencia Tarifas: Hasta el 31 diciembre 2020



TOUR BALSAJE PRIMERA CLASE

Este tour se caracteriza por compartir el servicio con más usuarios, cada balsa y jeep tiene capacidad para 8 personas así:

- La acomodación en el Jeep es sentado y los recorridos (ida y regreso) tienen una duración aproximada de 30 minutos cada uno.
- La acomodación en la balsa es todos sentados.
- La hora de encuentro es programada por la empresa.

TARIFA POR PERSONA

- De 6 años en adelante \$82.000 + IVA
- De 3 a 5 años \$45.000 + IVA
- De 6 meses a 2 años \$10.000 + IVA

Si el grupo es superior a 35 personas envíanos un email a info@balsaje.com.co

Vigencia Tarifas: Hasta el 31 diciembre 2020



TOUR BalsaJE COMBINAO

Este tour se caracteriza por ser exclusivo y mezclar la actividad de BalsaJE con RAFTING, KAYAK y TUBING, cada balsa y jeep tiene capacidad para 12 personas así:

- La acomodación en el Jeep es de pie y los recorridos (ida y regreso) tienen una duración aproximada de 30 minutos cada uno.
- La acomodación en la balsa, bote, kayak o tubing es todos sentados.
- La hora de encuentro se acuerda con el cliente.
- Puede llevar mascotas.
- Opcional: Puede contratar el servicio de Jeep adicional por \$120.000 + IVA cada vehículo.

TARIFAS

- 1 balsa 12 personas + 1 bote 7 personas \$1.300.000 + IVA
- Servicio de Kayak \$75.000 + IVA adicional por persona.
- Servicio de Tubing \$75.000 + IVA adicional por persona.

Si el grupo es superior a 35 personas envíenos un email a info@balsaje.com.co

Vigencia Tarifas: Hasta el 31 diciembre 2020

OPCIONES DE PAGO

Solicita tu link de pago. Las transacciones con pago online tiene un costo adicional del 4%.

Hay opciones de pago sin costo de transacción: Pago en efectivo oficinas ST y transferencias bancarias a BANCOLOMBIA, DAVIVIENDA Y BANCO DE BOGOTÁ.

Enviar soporte de pago al correo info@solucionesturisticas.co al WhatsApp 3014553088

REGLAMENTO GENERAL Y RECOMENDACIONES

DESCRIPCIÓN DE LOS RECORRIDOS

ITINERARIO

Punto de encuentro en Montenegro 9.30 am, nos dirigimos al puerto de embarque (Samaria o Alejandría) en Jeep Willis (Incluido), adecuación de balsa y recomendaciones, embarque, parada a tomar tinto con pandebono (Incluido), parada para ir cascada (costo adicional y sujeta a disponibilidad), parada para almorzar entre 1 a 1.30 pm (incluido), desembarque 3 a 3.30 pm en (Alejandría o Piedras de Moler), regreso en Jeep Willis a Montenegro entre 3.30 a 4 pm

El horario del itinerario puede cambiar con previo aviso de acuerdo a las condiciones climáticas y monitoreo del río.

RUTA 1: Puerto Samaria (Montenegro) A Puerto Alejandría (Quimbaya)

RUTA 2: Puerto Alejandría (Quimbaya) A Piedras de Moler (Alcalá)

NOTAS ACLARATORIAS:

1. El recorrido ofrecido depende de la disponibilidad logística de la empresa, para cada ruta se dispone de 1 día completo.
2. En tarifa general el grupo mínimo para empezar es de 7 y máximo 12 personas por cada balsa y jeep como transporte típico de la región. (La empresa se encarga de completar las 12 personas por balsa).
3. La entrada a la cascada es opcional y está sujeta a disponibilidad, si es la ruta 2 tiene costo adicional. (Hay 3 cascadas distribuidas en las 2 rutas, solo se visita 1 de ellas).
4. Si el servicio es cancelado el mismo día, la penalidad es del 50% del valor total del servicio; pero si es cancelado por condiciones climáticas se reintegra el valor abonado menos el costo de la transacción. (Las transacciones que no tienen costo son las realizadas en efectivo o las transferencias bancarias).

PROHIBICIONES

1. Se prohíbe al viajero o turista efectuar la actividad de Balsaje y Canotaje en estado de embriaguez o bajo los efectos de sustancias psicoactivas, que dificulten el estado de alerta que se debe mantener en la realización de una actividad de riesgo. Las consecuencias generadas por este tipo de bebidas y sustancias no serán cubiertas por la póliza de responsabilidad civil que se ofrece en la empresa. (Colasistencia Extremo).
2. Se prohíbe al viajero o turista, sumergirse, nadar o zambullirse en sitios no autorizados por los bogas durante el recorrido.
3. Se prohíbe el transporte y consumo de bebidas alcohólicas y sustancias psicoactivas durante la realización de la actividad.
4. Se prohíbe arrojar elementos o desechos al cauce de los ríos donde se desarrolla la actividad de Balsaje y Canotaje, antes, durante y después de efectuar el recorrido.
5. No pueden realizar la actividad de Balsaje y canotaje mujeres con más de 6 meses de embarazo y bebés menores de 6 meses edad.
6. Se prohíbe llevar mascotas (No aplica para servicio exclusivo). Más información sobre Balsaje Exclusivo: en Balsaje.COM.CO

RECOMENDACIONES

1. Se recomienda llevar ropa cómoda (pantalonetas y/o vestidos de baño, etc), zapatos apropiados para el agua, usar bloqueador solar moderado, sombrero o gorra, ropa seca para el regreso. (Los dispositivos electrónicos y demás pertenencias son responsabilidad del cliente).
2. La empresa recomienda depositar las pertenencias en recipiente (caneca de color azul) dispuesto para tal fin. (No se recomienda llevar dispositivos electrónicos, el seguro no cubre pérdida de objetos personales).
3. Facilitar datos para el registro: Nombre, edad, nacionalidad, documento de identidad (No. Cédula, Tarjeta de identidad o registro, Pasaporte) e información médica de importancia si fuese el caso.
4. Mantener siempre puesto el chaleco salvavidas; por ningún motivo se lo podrá quitar.
5. La empresa se compromete ante el turista a cumplir con el recorrido ecológico por el río La Vieja acordado con el cliente pero este debe estar totalmente cancelado.
6. En caso de accidente, la empresa lo ampara con una póliza de riesgo siempre y cuando este bajo el alcance establecido con la empresa de seguros (Colasistecias Extremo).
7. El turista se compromete a cumplir con todas la indicaciones y recomendaciones dadas por los conductores de los jeep willis y los guías acompañantes (bogas).
8. Todo menor de edad debe ir en compañía de un adulto responsable.

9. La edad mínima para pasajero que ocupe un puesto en la balsa será de 3 años, en todo caso los niños menores a esa edad y los bebés de brazos con no menos de 6 meses, deberán permanecer durante la totalidad del recorrido siempre en brazos de la madre o padre.

Los turistas se comprometen a cumplir con los siguientes puntos, en caso de incumplimiento la empresa reportará a las entidades competentes.

Primero: Deberá comprometerse a prevenir y contrarrestar la explotación, la pornografía y el turismo sexual con menores, en desarrollo del artículo 44 de la Constitución.

Segundo: Deberá prevenir la comercialización ilegal de flora y fauna silvestre y evitar la compra de este tipo de animales.

Tercero: Deberá prevenir la comercialización de bienes culturales y evitar la compra de este tipo de objetos.

Cordialmente,

EQUIPO DE SOLUCIONES TURÍSTICAS

